Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Original: BLANCO
Duplicado: ROSADO
Triplicado: CELESTE
Cuadriplicado: VERDE

Orden de Trabajo y/o Servicio

Nº 002403

Dependencia (4) **FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE UNA**
Lugar (5) Campus Universitario
SEÑORES (8) **CONSULTING de Gabriela Sánchez**
Pedido Interno Nº (6) 22
Fecha (7) septiembre-19

REFERENCIA: De acuerdo con su oferta presentada en fecha _____, sirvase efectuar el siguiente Trabajo y/o Servicios:(9)

NOTA: (a). La presente orden caduca automáticamente sino se cumplen sus términos y condiciones
(b). Al concluir el Trabajo y/o servicio, sirvase adjuntar la presente orden a su factura.

(10) Item	(11) Unidad	Descripción (12)	(13) Cantidad	(14) Precio Unit.	(15) Importe
1	Unidad	Descripción del Trabajo: Estiba y traslado de muebles, útiles de oficina, Equipos de informática y Aires Acondicionado. Desmonte y traslado de escalera de hierro. La empresa realizara el desmontaje, la estiva, transporte, descarga y entrega de los muebles, utiles de oficina, equipo de informática, Aire Acondicionado, escalera desde y hasta el interior del local de recogida y así como la entrega a la oficina correspondiente. Itinerarios: El servicio se realizará desde el Instituto Superior de Arte, sito en las Estrella 728 entre Ayolas y O'Leary hasta la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de Universidad Nacional de Asunción, sito en el Campus Universitario de San Lorenzo por el Acceso a la Facultad de Veterinaria. Obs.: Deberá contar, como mínimo con 2 (dos) camiones de 8 Toneladas o más, con carrocería metálica cerrada, tipo furgón, con los elementos técnicos requeridos para asegurar la carga y garantizar su integridad. Los vehículos a ser utilizados para el servicio deberán contar con póliza de seguro para transporte de mercaderías vigente. La empresa deberá contar con una cantidad no menor a 10 (diez) empleados destinados a la tarea. El servicio será prestado en días y horarios a definir por la Convocante y será durante los fines de semana.	1	22.500.000	22.500.000
				TOTAL Gs. (16)	**22.500.000**

17) Son: ~~GUARANÍES: Veinte y Dos Millones Quinientos Mil.-~~

18) Plazo de Entrega _____ (19) Lugar de Entrega ~~Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte~~

20) Forma de Pago: _____

(21) Imputación Presupuestaria:

220-30-2-99 Transporte y Almacenaje
221- Transporte Gs. 22.500.000.-

Lic. Victor Hugo Martínez
Director de la U.O.C

Firma del Ordenador (22)	Registro de Presupuesto (23)	Auditor Interno (24)	Recibí Conforme (25)
Prof. Arq. RICARDO M. MEYER Decano	MA. SARA CAMPOS Jefa de Dpto. Presupuesto Facultad de Arquitectura U.N.A.		

M.M. Industria Gráfica - RUC: 768594-7 - Tel: 021 909 2